



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002814-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras Dña. Judit Villar Lacueva y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a listado del suelo comprometido en el Parque Empresarial del Medio Ambiente (PEMA), de Soria, tras las noticias sobre la ocupación del 80 % del total de la superficie total del mismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 353, de 25 de noviembre de 2024.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002725, PE/002778, PE/002779, PE/002782 a PE/002785, PE/002787, PE/002789, PE/002792 a PE/002794, PE/002796, PE/002800 a PE/002808, PE/002813 a PE/002816, PE/002818, PE/002820, PE/002821, PE/002823 a PE/002838, PE/002840, PE/002843 y PE/002851 a PE/002853.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de diciembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita número 1102814 formulada por D.^a Judith Villar Lacueva y D.^a Laura Pelegrina Cortijo, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a parcelas comprometidas en el PEMA de Soria.

En el Parque Empresarial del Medio Ambiente (PEMA) de Soria, hasta la fecha, se han vendido o comprometido cuarenta parcelas industriales y dotacionales, con una superficie total de 644.730 m², lo que supone el 68,7 % de la superficie total del PEMA.

Valladolid, a 18 de diciembre de 2025.

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández